ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE SERVICONSULBIT CIA. LTDA.
REALIZADA EL DIA DE HOY TREINTA DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE A LAS QUINCE HORAS.

En la ciudad de Shushufindi, el dia de hoy, treinta de marzo del año dos mil catorce, a las quince horas, reunidos en el domicilio principal de la Compañia, ubicada en el barrio 4 de Octubre, Av. Napo y Jumandy, a dos cuadras de la Escuela 11 de Julio, y la secretaria procede a proceda a verificar el quórum presente en la sala, acto seguido por el Señor Gerente Edwin Pulistar, manifiesta que se encuentran presentes los siguientes socios: Pulistar Segundo Moises, Segundo Edwin Pulistar y Hugo Yovany Encalada, en sus calidades de socios por lo que, se encuentra presente el cien por ciento del capital social de **CIA SERVICONSULBIT CIA. LTDA.**

Siendo las quince horas con cuarenta minutos, el Presidente manifiesta que pese a estar debidamente convocados todos los socios, conforme consta de los recibidos de la convocatoria debidamente conocido y aceptado por cada uno de ellos, declara instalada la Junta General Ordinaria de Socios y dispone se dé lectura del orden del dia a tratarse, el mismo que es el siguiente:

1 - Conocer y resolver sobre los estados financieros de la compañia correspondiente al ejercicio económico 2013;

2. - Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2013.

3. - Conocer y resolver sobre el destino que se darán a los beneficios sociales, correspondiente al ejercicio económico del año 2013;

La presidencia concede la palabra al Sr. Edwin Pulistar, quien en su calidad de Gerente General de la Compañia, procede a dar lectura al informe del ejercicio económico del año 2013, el cual es puesto a consideración de los socios y luego de varias deliberaciones, es aprobado por unanimidad por los presentes.

Como es conocimiento, el Sr. Hugo Encalada da a conocer que ha se ha cumplido a cabalidad lo dispuesto en la resolución **No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11 de fecha 11 de octubre del presente año, que aquellas compañías por efecto de la presente resolución deben aplicar las Normas internacionales de Información Financiera para Pequeñas** y **Medianas Empresas, preparar la información contenida en la resolución No. 08GDSC.010 del 20 de noviembre de 2008** y **remitirán a esta Superintendencia aprobada por la junta general de socios o accionistas, la conciliación del patrimonio neto al inicio del periodo de transición.**

Acto seguido la presidencia dispone se proceda a tratar el segundo punto del orden del dia como es la aprobación de Informe del Gerente General, toma la palabra el Sr. Hugo Encalada y manifiesta que el año del 2013, si se realizó algunos trabajos, pero la compañia tuvo una utilidad pequeña, esperando en el año 2014, que se ejecuten algunos contratos.

Acto seguido se la lectura al tercer punto como es sobre los beneficios sociales, se los deberia utilizar para ir disminuyendo el pasivo corriente y que se lo deberia por varios años hasta su total cancelación, ya que como podrán apreciar los socios de los informes presentados por la Gerencia General, la situación de la Compañia ya no es los años atrás, siendo el momento de pensar en una reestructuración total de la misma, puesto que el funcionar como en la actualidad, significa que los gastos de operación, nos pone en desventaja

con la competencia, que operan con costos bajísimos, por lo que exhorta a los socios a ir pensando en el futuro de la Empresa, a continuación toma la palabra el Señor Segundo Pulistar, apoya la moción y dice que estos beneficios se deben de utilizar en beneficio de la compañía para que se siga haciendo más grande, todos están de acuerdo en que los beneficios sirvan para beneficio de la compañía, por lo tanto por unanimidad aprueba el destino de los beneficios sociales.

Agotado el orden del día el Presidente declara un receso de quince minutos siendo las dieciocho horas cuarenta y cinco minutos se reinstala la Junta y se procede a dar lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los presentes y sin ninguna observación de la Junta General Ordinaria de Socios.

Siendo las diecinueve horas, el Presidente declara concluida la Junta y dispone que todos los asistentes en unidad de acto suscriban la presente Acta, de todo lo cual da fe el Gerente que Certifica.

Sr. Segundo Pulistar

SOCIO

Sr. Edwin Pulistar

SOCIO

Sr. Hugo Encalada

SOCIO